



**Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de  
Interés Social (FOGAVISP)**

**Memoria Anual  
2018**

**Contenido**

- Antecedentes \_\_\_\_\_ 1
- Estructura organizacional \_\_\_\_\_ 1
- Información Estadística \_\_\_\_\_ 2
- Estados Financieros \_\_\_\_\_ 5

## Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP - BCR

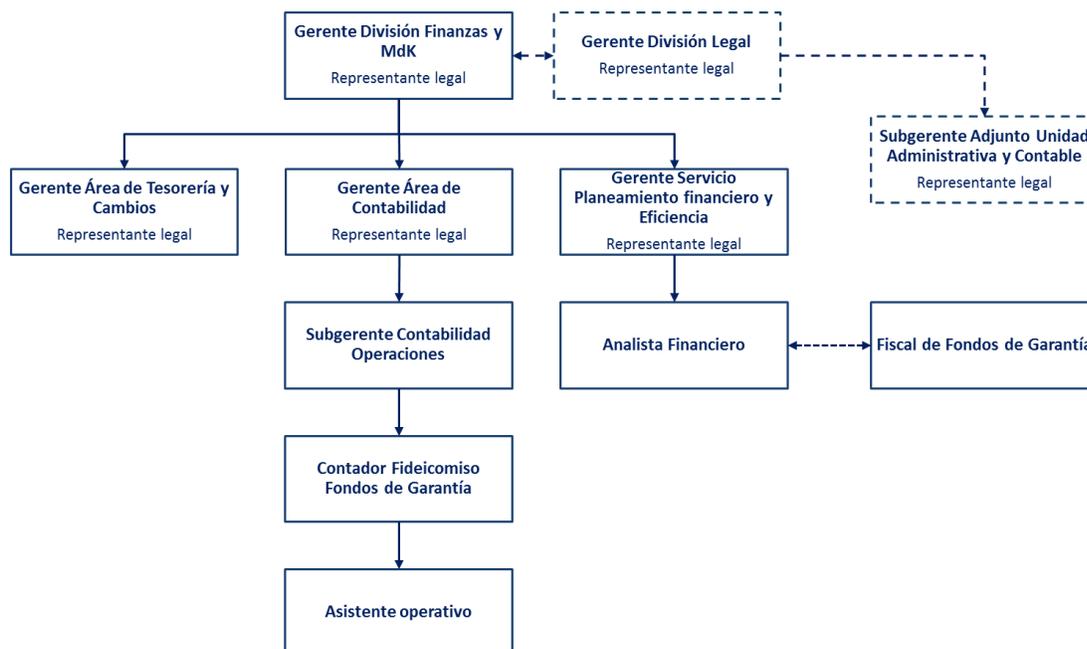
### Antecedentes

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (en adelante FOGAVISP – BCR) fue constituido el 30 de abril de 2015, con el objetivo de respaldar el otorgamiento de garantías para créditos de vivienda de interés social de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 2137 y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, aprobado por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016.

El FOGAVISP BCR, es un patrimonio autónomo independiente del Banco de Crédito de Bolivia S.A., creado mediante Decreto Supremo Nro. 2137 de fecha 9 de octubre de 2014, con el 6% de las utilidades netas de la gestión 2014, Bs 9.9 millones. En febrero de 2017, mediante Resolución Ministerial N° 055, se determinó destinar el 3% de las utilidades netas de la gestión 2016 del Banco al FOGAVISP BCR, incrementando el capital del Fondo a Bs 15.2 millones.

### Estructura organizacional

De acuerdo a lo establecido en la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Entidad Administradora debe establecer personal específico destinado a la Gestión de los Fondos de Garantía. A continuación se presenta la estructura organizacional constituida:

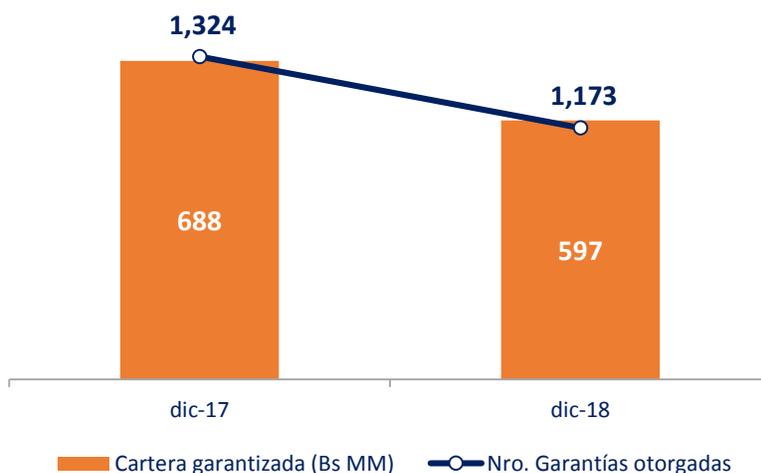


## Información Estadística al 31 de diciembre 2018

A diciembre 2018, el FOGAVISP BCR ha otorgado Bs 74.2 millones en garantías, lo que se traduce en Bs 597 millones de cartera de hipotecario social cubierta (25% de la cartera hipotecaria social del Banco) y 1173 beneficiarios.

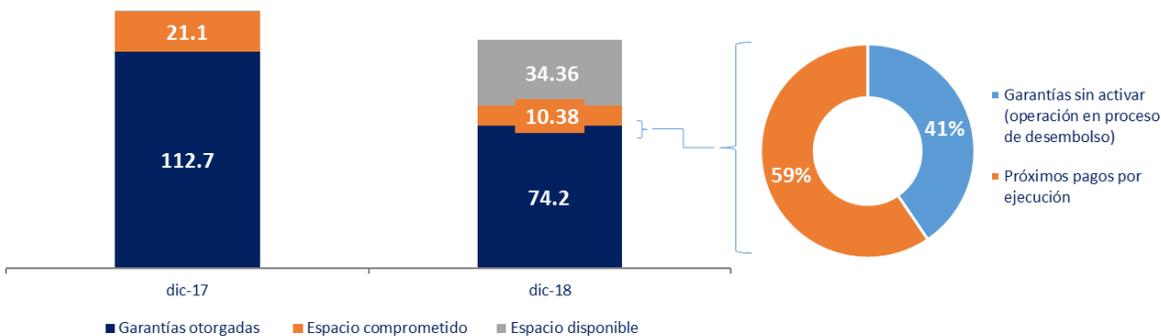
Es importante recalcar que durante los primeros tres trimestres de la gestión 2018, el FOGAVISP – BCR, tenía el 100% de su capacidad de otorgamiento de garantías comprometida, razón por la cual no desembolsó nuevas garantías.

### Hipotecario Social con FOGAVISP



Sin embargo, durante el último trimestre de 2018, el FOGAVISP-BCR liberó espacio que será utilizado durante la siguiente gestión para el desembolso de nuevos créditos hipotecarios de vivienda de interés social.

### Utilización del Fondo (Bs MM)



Adicionalmente es importante mencionar que durante la gestión 2018, el FOGAVISB BCR realizó el pago de 43 garantías (59% más que en la pasada gestión), por un monto equivalente a Bs 3.6 millones.

### Ejecuciones

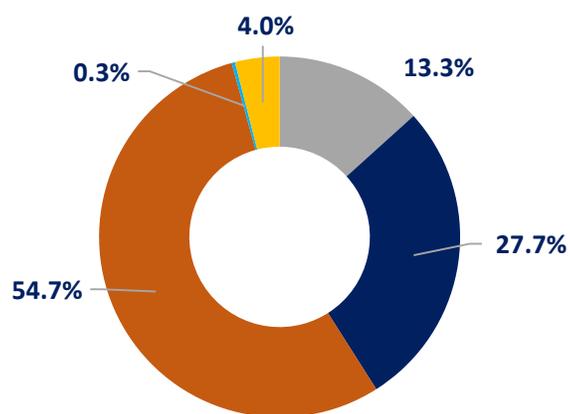


Como parte de la administración del FOGAVISB BCR, los recursos que no están siendo utilizados para los fines de su objeto son invertidos dentro de los límites y parámetros establecidos en el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, aprobado por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016, y la política de inversión del FOGAVISB BCR.

Los objetivos principales de la política de inversión son la preservación de capital y la maximización del rendimiento del portafolio de inversiones. Adicionalmente, se debe buscar una cartera de inversiones que permita hacer frente a requerimientos de liquidez en un plazo no mayor a 30 días, y la generación de cobertura que minimice el riesgo de pérdida de capital del portafolio con la combinación de los distintos tipos de instrumentos.

El portafolio de inversiones se compone por liquidez, bonos de largo plazo, depósitos a plazo fijo, bonos bancarios bursátiles y cuotas de participación en fondos de inversión abiertos. A continuación, se muestra la distribución del portafolio por tipo de instrumento:

## Distribución por tipo de instrumento



■ Liquidez ■ Bonos Largo Plazo ■ DPF ■ Bonos Bursátiles Bancarios ■ Fondos de Inversión

A diciembre de 2018, el rendimiento promedio ponderado del portafolio de inversiones es de 3.50%. A continuación se muestra el rendimiento promedio ponderado por tipo de instrumento:

Tipo de instrumento	Rendimiento
Bonos Largo Plazo	4.33%
Depósitos a Plazo Fijo	3.12%
Bonos Bursátiles Bancarios	5.10%
Cuotas en Fondos de Inversión	4.30%

**Estados Financieros al 31 de diciembre 2018**



Ernst & Young Ltda.  
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi  
Edif. Torre Azul - Piso 16  
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313  
Fax: 591-2-214 0937  
ey.com

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
Accionistas y Directores de  
**BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BCR) (el Fondo), administrado por Banco de Crédito de Bolivia S.A. (La sociedad), que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con las disposiciones legales aplicables y las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Este informe ha sido emitido solamente para su presentación al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y a la ASFI, por tanto, no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por terceros. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

### Otros aspectos

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro auditor, quien expuso una opinión no modificada en fecha 1 de marzo de 2018.

### **Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros**

La Gerencia de la sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI, así como del control interno que la Gerencia determina necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno del Fondo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro



informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que el Fondo deje de ser considerada una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**ERNST & YOUNG LTDA**  
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB-9324  
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 28 de febrero de 2019

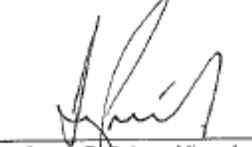
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	2d) y 4a)	1.430.679	836.515
Inversiones temporarias	2e) y 4b)	9.457.168	12.304.127
Cartera en ejecución	2f) y 4c)	5.081.946	2.352.521
Provisión para incobrabilidad de cartera		<u>(3.959.471)</u>	<u>(1.973.906)</u>
<b>Total del activo</b>		<u><b>12.010.322</b></u>	<u><b>13.519.257</b></u>
<b>PASIVO</b>			
Otras cuentas por pagar		<u>120.249</u>	<u>136.336</u>
<b>Total del pasivo</b>		<u><b>120.249</b></u>	<u><b>136.336</b></u>
<b>PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO</b>			
Capital fiduciario	2k) y 5	15.160.567	15.160.567
Resultados acumulados		<u>(3.270.494)</u>	<u>(1.777.646)</u>
<b>Total del patrimonio autónomo neto</b>		<u><b>11.890.073</b></u>	<u><b>13.382.921</b></u>
<b>Total del pasivo y patrimonio autónomo neto</b>		<u><b>12.010.322</b></u>	<u><b>13.519.257</b></u>
<b>Cuentas de orden deudoras y acreedoras</b>	2l) y 4i)	<u><b>74.168.076</b></u>	<u><b>112.684.986</b></u>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Christian Hausherr Aríñez  
Representante Legal

  
Sarah Peñaloza Miranda  
Contadora.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BCR  
 ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR)

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

		2018	2017 (Reclasificado)
	<u>Notas</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	2g) y 4d)	639.989	664.867
Gastos financieros		-	-
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>639.989</b>	<b>664.867</b>
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos	2h) y 4e)	(120.249)	(136.336)
<b>Resultado operativo bruto</b>		<b>519.740</b>	<b>528.531</b>
Recuperación de ativos financieros	2i) y 4f)	157.088	3.170
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de ativos financieros	2j) y 4g)	(2.275.263)	(1.906.327)
<b>Resultado de operaciones después de incobrables</b>		<b>(1.598.435)</b>	<b>(1.374.626)</b>
Gastos de administración		-	-
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>(1.598.435)</b>	<b>(1.374.626)</b>
Ingresos de gestiones anteriores		240.914	-
Gastos de gestiones anteriores		(135.327)	-
<b>Resultado de gestiones anteriores neto</b>	4h)	<b>105.587</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto de la gestión</b>		<b>(1.492.848)</b>	<b>(1.374.626)</b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Christian Hausherr Ariñez  
 Representante Legal



Sarah Peñaloza Miranda  
 Contadora.

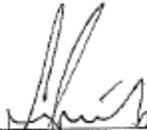
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP - BCR)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

	Patrimonio Autónomo		
	Capital fiduciario	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de enero de 2017	9.903.900	(403.020)	9.500.880
Aportes del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	5.256.667	-	5.256.667
Resultado neto del ejercicio	-	(1.374.626)	(1.374.626)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>15.160.567</b>	<b>(1.777.646)</b>	<b>13.382.921</b>
Resultado de la gestión 2018	-	(1.492.848)	(1.492.848)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>15.160.567</b>	<b>(3.270.494)</b>	<b>11.890.073</b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Christian Hausherr Ariñez  
Representante Legal

  
Sarah Penaloza Miranda  
Contadora.

**BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**  
**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017**

	2018	2017
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad neta de la gestión	(1.492.848)	(1.374.626)
- Partidas que han afectado el resultado neto de la gestión, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(133.859)	(214.667)
Previsiones para desvalorización	(49.158)	17.550
Otras cuentas por pagar	120.249	136.336
Previsión para incobrabilidad de cartera	1.985.565	1.434.920
<b>Fondos obtenidos en la utilidad de la gestión</b>	<b>429.949</b>	<b>(487)</b>
<b>Productos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores</b>		
Inversiones temporarias	214.667	192.885
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Disminución de cuentas por pagar	(136.336)	(124.857)
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	<b>508.280</b>	<b>67.521</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos en ejecución cubiertos en la gestión	(2.729.425)	(1.522.311)
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>(2.729.425)</b>	<b>(1.522.311)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Aporte del Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	5.256.667
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>5.256.667</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>		
Disminución (Incremento) en inversiones	2.815.309	(4.033.277)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>2.815.309</b>	<b>(4.033.277)</b>
<b>Incremento (Disminución) de fondos durante la gestión</b>	<b>594.164</b>	<b>(231.400)</b>
<b>Disponibilidades al inicio de la gestión</b>	<b>836.515</b>	<b>1.067.915</b>
<b>Disponibilidades al cierre de la gestión</b>	<b>1.430.679</b>	<b>836.515</b>

Las notas 1 a 7 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Christian Hausherr Ariñez  
 Representante Legal

  
 Sarah Peñaloza Miranda  
 Contadora.

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**NOTA 1 - ORGANIZACIÓN**

• **Antecedentes**

En fecha 21 de agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros, con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros en Bolivia; dicha Ley, en el párrafo I de su artículo 115 dispone que: "las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten". Posteriormente en fecha 9 de octubre de 2014 se emite el Decreto Supremo N°2137, reglamentario del artículo mencionado, y dispone que los Bancos Múltiples deben destinar una cifra equivalente al seis por ciento (6%) de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.

En cumplimiento a las disposiciones legales mencionadas en el párrafo anterior, la sesión de Directorio de fecha 17 de marzo de 2015 de Banco de Crédito de Bolivia S.A., definió poner a consideración de la Junta General de Accionistas del Banco, destinar la suma de Bs9.903.900 equivalentes al 6% de las utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR).

• **Constitución y objetivo**

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP – BCR) fue constituido en virtud a las decisiones de la Junta General de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2015 e instrumentado mediante escritura pública 1.584/2015 el 30 de abril de 2015, con el aporte de Bs9.903.900.

Su objetivo es respaldar el otorgamiento de garantías para créditos de vivienda de interés social y créditos destinados al sector productivo de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremo N° 2137 y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, aprobado por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016.

El FOGAVISP-BCR se constituye como un patrimonio autónomo independiente del Banco de Crédito de Bolivia S.A., con administración y contabilización separada, en conformidad con lo dispuesto por el D.S. N° 2137. El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – BCR (FOGAVISP-BCR) tiene una duración indefinida en apego a la Resolución Ministerial N°634 de 22 de julio de 2016.

**NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES**

A continuación se describen los principios y normas contables más significativos aplicados por el FOGAVISP – BCR en la elaboración de sus estados financieros:

a) **Base de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros del FOGAVISP - BCR han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo al ajuste por inflación de los estados financieros.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. en su condición de administrador del FOGAVISP – BCR, contabiliza dicho Fondo de manera separada de sus activos, en cuentas de orden, en estricto apego a normas contables en vigencia y al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras de la ASFI, garantizando de esa manera que activos y/o patrimonio autónomo no formen parte del activo ni del patrimonio del Banco.

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

Las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros del Fondo, han sido aplicadas de manera consistente entre las gestiones que se informan.

**b) Consideración de los efectos de la inflación**

Por disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros, no es contemplado a partir del ejercicio económico 2008.

**c) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento con el marco contable y normativa legal vigente.

**d) Disponibilidades**

El disponible corresponde a los saldos de efectivo existentes al cierre del ejercicio en cuentas bancarias del patrimonio autónomo en moneda nacional.

**e) Inversiones temporarias**

Corresponden a depósitos en otras entidades financieras supervisadas, fondos de inversión abiertos y títulos de deuda (bonos) adquiridos en el territorio de Bolivia, efectuados conforme a las políticas de inversión definidas en el contrato del FOGAVISP – BCR con el propósito de obtener una rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidad en un plazo no mayor a 30 días; más los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en títulos de deuda en moneda nacional que cotizan en bolsa en el territorio de Bolivia, se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se reconocen provisiones por desvalorización del excedente.

Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro, calculados a la tasa nominal hasta la fecha de cierre de los estados financieros. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se constituye la previsión correspondiente.

Las inversiones en fondos de inversión abiertos, se valúan al valor de la cuota a la fecha de cierre.

**f) Cartera**

La cartera corresponde al valor cubierto por el Fondo de Garantía sobre aquellas garantías que habiendo entrado en mora, la entidad financiera Acreedora inició las acciones de cobranza judicial pertinentes, situación que implica automáticamente la subrogación de derechos de acreedor de la entidad financiera al Fondo de Garantía, únicamente por el monto desembolsado por éste.

**FONDO DE GARANTÍA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

La previsión de cartera se calcula aplicando los porcentajes establecidos en el documento "Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos" emitido por ASFI, en función a la calificación de riesgo otorgada por la entidad financiera acreedora al total del crédito en mora.

En caso de regularizarse la operación, la entidad de intermediación financiera deberá restituir los recursos desembolsados y en el caso de cobranza judicial, el Fondo de Garantía recuperará los importes desembolsados una vez que el cobro total haya cubierto intereses y capital de la entidad financiera acreedora.

**g) Ingresos financieros**

Corresponden a los productos financieros devengados durante el ejercicio y el resultado neto por valuación y venta de inversiones temporarias.

**h) Otros gastos operativos**

En la cuenta se reconocen, bajo el criterio de devengado, los ingresos por la administración del Fondo de Garantía correspondiente al cero cinco por ciento (0,5%) anual calculado sobre el valor total del Fondo, más la comisión de éxito correspondiente al treinta por ciento (30%) sobre el rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%); de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8° del Decreto Supremo N° 2137, del 9 de octubre de 2014.

**i) Recuperación de activos financieros**

Representa los ingresos de la gestión por concepto de disminuciones en las provisiones para inversiones temporarias y cartera, así como intereses por recuperaciones de cartera en ejecución.

**j) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

Corresponden a los cargos de la gestión por concepto de incobrabilidad y desvalorización de las inversiones temporarias y cartera en ejecución.

**k) Patrimonio autónomo**

El patrimonio autónomo del Fondo de Garantía, constituido por dos aportes de Banco de Crédito de Bolivia S.A.: i) un aporte del 6% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2014; y ii) otro aporte del 3% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2016; están destinados a garantizar un porcentaje de los créditos de vivienda de interés social y de los créditos destinados al sector productivo, hasta un límite total equivalente a 10 veces el valor aportado por el Banco. El patrimonio autónomo neto se expone a su valor histórico.

**l) Cuentas de orden**

Los saldos de las cuentas deudoras y acreedoras del rubro corresponden al valor de las garantías cubiertas por el Fondo de Garantía sobre créditos de vivienda de interés social, otorgados por Banco de Crédito de Bolivia S.A. en el marco de lo establecido por la Resolución Ministerial N°634 del 22 de julio de 2016 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La cobertura de las garantías puede alcanzar hasta el 20% del valor del crédito en moneda nacional, cuando éste financie el valor total de compra de una vivienda u otro propósito comprendido en los Decretos Supremos N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y N° 2055 de 9 de julio de 2014 y tienen vigencia hasta que el crédito sea amortizado en la proporción cubierta por la garantía.

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**m) Resultado financiero bruto**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo de Garantía determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas.

**NOTA 3 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2018 no se han producido cambios significativos de políticas y prácticas contables.

**NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están compuestos como sigue:

**a) Disponibilidades**

	2018 Bs	2017 Bs
Disponible en cuentas bancarias	1.430.679	836.515
	<u>1.430.679</u>	<u>836.515</u>

**b) Inversiones temporarias**

	2018 Bs	2017 Bs
Inversiones en entidades financieras del país		
Depósitos a plazo fijo	5.542.000	8.730.264
Inversiones en otras entidades no financieras		
Inversión en Bonos	3.011.660	2.823.287
Participación en fondos de inversión abiertos	427.685	416.088
Productos financieros devengados por cobrar		
Prod. dev p/cobrar inv. entidades financieras país	475.315	337.373
Prod. dev p/cobrar inv. otras entidades no financieras	10.057	55.822
Previsión para inversiones		
Previsión inversiones en entidades financieras del país	-	-
Prev. Inv. otras entidades no financieras	(9.549)	(58.707)
	<u>9.457.168</u>	<u>12.304.127</u>

**c) Cartera en ejecución**

	2018 Bs	2017 Bs
Cartera en ejecución	5.081.946	2.352.521
Previsión para cartera incobrable	(3.959.471)	(1.973.906)
	<u>1.122.475</u>	<u>378.615</u>

**d) Ingreso financiero**

	2018 Bs	2017 Reclasificado Bs
Ingresos financieros por inversiones	639.989	664.867
	<u>639.989</u>	<u>664.867</u>

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

e) Otros gastos operativos

	2018	2017
	Bs	Reclasificado Bs
Gastos de administración - Comisión anual	62.982	64.518
Gastos de administración - Comisión de éxito	57.267	71.818
	<u>120.249</u>	<u>136.336</u>

f) Recuperación de activos financieros

	2018	2017
	Bs	Reclasificado Bs
Recuperación de intereses	84.923	3.170
Disminución de provisión para inversiones temporarias	72.165	-
	<u>157.088</u>	<u>3.170</u>

g) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

	2018	2017
	Bs	Reclasificado Bs
Pérdida por inversiones temporarias	50.651	-
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	2.053.999	1.434.920
Constitución de provisión por inversiones	23.007	461.283
Pérdida en compras y ventas de DPFs	147.606	10.124
	<u>2.275.263</u>	<u>1.906.327</u>

h) Resultado de gestiones anteriores

	2018	2017
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores <sup>(i)</sup>	240.914	-
Gastos de gestiones anteriores <sup>(i)</sup>	(135.327)	-
	<u>105.587</u>	<u>-</u>

(i) Corresponden al ajuste de intereses devengados en depósitos a plazo fijo adquiridos en la gestión 2017.

i) Cuentas de orden

	2018	2017
	Bs	Bs
Banco de Crédito de Bolivia S.A.		
Garantías otorgadas por Créditos Hipotecarios de Vivienda Social	74.168.076	112.684.986
	<u>74.168.076</u>	<u>112.684.986</u>

**FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL – BCR  
ADMINISTRADO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BCR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**Clasificación de las garantías según el porcentaje de cobertura sobre los créditos**

	2018 Bs	2017 Bs
Del 0% al 5%	2.253.458	1.342.784
Del 6% al 10%	8.669.642	7.763.876
Del 11% al 15%	44.534.505	12.626.213
Del 16% al 20%	18.710.471	90.952.113
<b>TOTAL</b>	<b>74.168.076</b>	<b>112.684.986</b>

**NOTA 5 – PATRIMONIO AUTÓNOMO**

Al 31 de diciembre de 2018 el patrimonio autónomo está conformado por la aportación inicial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs9.903.900 correspondientes al seis por ciento (6%) de sus utilidades netas obtenidas en la gestión 2014, según aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de marzo de 2015 en cumplimiento al Decreto Supremo N° 2137 de 9 de octubre de 2014; y el aporte realizado en marzo de 2017 por Bs5,256,667.39, correspondientes al tres por ciento (3%) de las utilidades netas obtenidas en la gestión 2016, dando cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 055 de 10 de febrero de 2017.

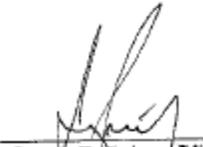
**NOTA 6 – CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no tiene contingencias de ninguna naturaleza que reportar.

**NOTA 7 – HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.

  
Christian Hausherr Ariñez  
Representante Legal

  
Sarah Peñaloza Miranda  
Contadora.